REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

CONTRATO:	Contrato Interadministrativo Electrónico No. 079 de 2025 suscrito entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. - TELECARIBE.
CONTRATISTA	CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. - TELECARIBE.
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	ISMAEL DARÍO FERNÁNDEZ GAMEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar los servicios de diseño e implementación de la estrategia integral de medios que incluya, producción, ejecución, divulgación y promoción de las piezas de comunicación del proceso de inscripción de cédulas y de las elecciones de Congreso de la República y Presidencia a llevarse a cabo en las vigencias 2025 y 2026 con CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. - TELECARIBE. De conformidad con el estudio previo y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA los cuales forman parte integral del contrato.
CIUDAD:	BOGOTÁ D. C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	13 NOVIEMBRE 2025
FECHA DE INICIO:	14 NOVIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de junio 2026
INFORME NRO.	3
PERIODO DE EJECUCIÓN:	MARZO-ABRIL 2026
FECHA PRESENTE INFORME:	05 DE MAYO 2026

ACTIVIDADES

EL CONTRATISTA diseñó un plan integral de medios, junto con su respectivo flujo, para los meses de marzo y abril de 2026, el cual fue revisado y aprobado por la Registraduría Nacional del Estado Civil, a través del supervisor del contrato.
EL CONTRATISTA ejecutó actividades ATL, BTL y digitales, maximizando el impacto en las audiencias definidas para cada componente (inscripción de cédulas y elecciones de Congreso y Presidencia), en coordinación con la supervisión del contrato durante los meses de marzo y abril de 2026. En cuanto a las actividades ATL, el CONTRATISTA emitió cuñas en radio nacional, regional y publicó avisos en periódicos como Q'Hubo. Igualmente, desarrolló material pedagógico relacionado con las elecciones del 8 de marzo de 2026. En relación con las actividades BTL, el CONTRATISTA produjo un video explicativo sobre el proceso de preconteo, incluyendo guion técnico, montaje, iluminación y animación de personajes, entre otros elementos. De igual forma, realizó el video titulado "Aquí te contamos: el código fuente".
Adicionalmente, llevó a cabo activaciones mediante la "Ruta de la Confianza", con el despliegue de tropas de voceadores y motovallas en ciudades principales del país.Los días 5 y 6 de marzo, el CONTRATISTA desarrolló jornadas informativas dirigidas a la comunidad, centradas en la divulgación de mensajes de transparencia, seguridad y confiabilidad, realizadas en Soacha, Bosa, Suba y Engativá. En el componente digital, el CONTRATISTA efectuó la transmisión en vivo (streaming) el 8 de marzo, correspondiente a la jornada electoral de Congreso, a través de las redes sociales institucionales (YouTube y Facebook Live).
Para los meses de marzo y abril de 2026, el CONTRATISTA ejecutó los componentes ATL, BTL y digital con un enfoque territorial, cultural y diferencial, adaptado a las necesidades y realidades de cada región y a las audiencias definidas. En el componente de prensa impresa, se buscó fortalecer la credibilidad, el prestigio y la confianza en la entidad, destacando este medio como una herramienta eficaz para llegar a públicos que valoran la información analizada en profundidad.
En las actividades BTL, el CONTRATISTA desarrolló mensajes orientados a la transparencia, seguridad y confiabilidad del proceso electoral. En el medio radial, pautó 475 cuñas a nivel nacional y regional relacionadas con las elecciones parlamentarias del 8 de marzo de 2026.
EL CONTRATISTA diseñó el plan de medios para los meses de marzo y abril de 2026, con su respectivo flujo, el cual fue aprobado por la supervisión del contrato mediante acta del 17 de abril, anexa al informe de actividades del CONTRATISTA que se adjunta al presente documento. Asimismo, el CONTRATISTA proporcionó guiones, libretos y demás piezas preliminares, debidamente aprobados por la Oficina de Comunicaciones y Prensa mediante acta del 17 de abril, la cual se encuentra anexa al informe de actividades.
EL CONTRATISTA garantizó que el manejo de la imagen institucional se ajustara a las directrices y estándares de diseño e identidad corporativa de la entidad durante los meses de marzo y abril de 2026.
Finalmente, EL CONTRATISTA entregó el informe correspondiente a la ejecución de actividades para los meses de marzo y abril de 2026.

RECOMENDACIONES:

En constancia de lo anterior, se firma el presenta informe, a los cinco (05) días del mes de MAYO de 2026.

SUPERVISOR

MAURA LUCÍA ACHURY RAMÍREZ
JEFE DE COMUNICACIONES Y PRENSA